



Encarnación, 22 de Abril de 1960.-

VISTO; el proyecto de Emblema Municipal de la Ciudad de Encarnación presentado por el Concejal Sr. Anibal Romeró, y

CONSIDERANDO;

que como fundamento de dicho escudo expresa lo siguientes:
En su conformación geométrica de origen rectangular los lados de mayor longitud se elevan verticalmente; en sus extremos laterales superiores (derecha e izquierda) se elevan dos columnas con sus respectivos capiteles visibles de perfil que luego de extender una corta recta horizontal quedan unidas por un arco.

Su terminación inferior-extremos de derecha e izquierda es en curvas líneas de un cuarto de circunferencia que se unen punteando hacia el exterior centro de la base.

Las piedras que forman el ESCUDO están ubicadas con simetría y gustosamente representarían como base del emblema:

- a) el origen del nombre "ITAPUA".- ITA; Piedra-Roca (Guasch-Anselmo Jov Peralta-Ortiz Mayáns)
Puá; Levantarse, ponerse de pié; Guasch.-
Itapu-á; Piedra levantada o orguida.
Itapuhá; Piedra sonora.-
Itapúa; Piedra que suena.-
Itapu-á; Piedra redonda.-
Itapy-á; Corazón de piedra.-

- b) el elemento vital del cual se sirvieron clérigos y capitanes venidos de Castilla para elevar con ellas hacia la techumbre selvática la megastad de una oración de Fé y Esperanza. Acervo espiritual, de todo un pueblo, impregnado en las solemnes ruinas de Jesus Trinidad y Santos Cosme y Damián... Con la dulce carga de un sueño civilizador y la otra dura y pesada que el indio noble y generoso lo ayudó a enclavar sobre el Paraná el 25 de MARZO de 1.615 (o 1.614) el Padre Roque González de Santa Cruz fundó sobre un cúmulo de piedras amontonadas la reducción denominada entonces de "NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION DE ITAPUA", ubicada los actuales pueblos paraguayos de Santos Cosme y Damián, San Ignacio Guazú y San José-Mi en los dominios del Cacique "Itapy-á". En 1.703 los frailes resolvieron trasladar dicha reducción al lugar que ocupa actualmente la ciudad de Encarnación. (FELIPE KURY).

Sobre el escudo como surgiendo de su parte inferior (Base) la rústica cruz de abiertos brazos símbolos sagrado de la Fé Cristiana, formada por dos maderos desnudos, horizontal el uno y vertical el otro. Ayer símbolo de tortura para los romanos y hoy de redención. Con ella a cuenta el Fundador Mártir llegó hasta éstas tierras.-

Sobre la Cruz y en primer plano una campana inclinada hacia la izquierda (del escudo). Sobre ella y con las últimas truncoas metálicas notas que quedara en su badajo expiró el Padre Roque G. de Santa Cruz en las manos criminales del esclavo Marangué quien por orden de Caarupé le asestó un golpe de Itaipá en la cabeza. Ella (la campana) perforó los aires, las serranías y los bosques y llamó a los indios y escribió con ellos-crias de Fé y de Raza-una página vibrante de nuestra historia.-

La inclinación de la campana hacia la izquierda ubica la dirección del corazón. Dice una de las páginas relacionadas con la vida y muerte del Padre R. González de S. Cruz; que: "luego de encontrar el cadáver con el pecho abierto y sin corazón, el Padre Barros registró el saco de cerzas traídos del Caaró; encontró entre ellas el corazón intacto y atravesado por una flecha, algo chamuscada en sus extremos. El corazón del Beato Roque González de Santa Cruz, fué llevado a Roma en 1633 y devuelto en 1928, actualmente en la Iglesia del Salvador (Buenos Aires R.A.)"

11/11



**INTENDENCIA MUNICIPAL
ENCARNACION**

..//

ELASONES:

- 1º/LAPACHO (tre-3-palos caidos por obra del hombre y un (1)árbol de verd y cargada copa) Sector Angulo superior derecho del Escudo. Es el monte misterioso siempre puro y generoso. Es la misma tierra prodigando en sus brazos la riqueza que ella encierra. Arbol cuya madera tanifera es cotizada en los mercados extranjeros. Es el "Tayy" la madera de mayor valor que abunda en la zona y es fuente de imponderables recursos. (Lapacho-negro; "Tecoma Ipe Mart.")
- 2º/YERBA (una ramá brota con cinco hojas y un mate en segundo plano)- Sector; Angulo Superior Izquierdo del Escudo. "Ilex Paraguayensis" e "Ilex Paraguariensis" cuyas plantaciones naturales datan de cientos de años en la zona comprendida desde los alrededores de la ciudad de Encarnación hasta los límites noreste del Alto Paraná. Las cinco (5) hojas que apuntan en el brote son los dedos de una mano abierta por la Amistad. El mate que surge entre ellas simboliza la proverbial hospitalidad de los hijos de la Comarca.
- 3º/EL INDIOS; (visto de medio busto y de frente con una vincha y una pluma de Casicazgo) Sector; Angulo inferior derecho del Escudo. El primitivo que presidiera la marcha de todo un pueblo. El que con sus dedos de guerrero y de artista prendió en la flecha y el cincel la luz que trajeran en andas los hombres de la conquista. El que con sus manos levantara piedra sobre piedra la civilización hecha columnas y pabones apuntando al cielo.
- 4º/EL MARTIR FUNDADOR; (medio busto de frente del Beato Roque Gonzalez de S. Cruz con una aureola en segundo plano sobre la cabeza). El que apuntó con capitulos heroicos el pilar hasta hoy anhiesto de una Cultura. El que cubierto de polvos abrió en las penumbras selváticas el surco donde desparramara el Eterno Mensaje del Señor.

Que tanto el diseño como los fundamentos expuestos merecen la aprobación unánime de los Señores Miembros, ~~por~~ que esta Comuna de Encarnación carece de un Emblema como cuentan otras Instituciones similares.

Por tanto, LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE ENCARNACION, en uso de sus atribuciones,

O R D E N A:

- 1º.-Aceptar como Escudo de la Municipalidad de Encarnación (Capital del Departamento de Itapúa) el diseñado por el Sr. Anibal Romero, cuyo original con la firma de todos los Señores Concejales quedará archivado.-
que
- 2º.-El D.E. dispondrá ~~de~~ todos los papeles y formularios de la Municipalidad lleven impreso el Emblema adoptado, así como los sellados y estempill de uso Municipal.-
- 3º.-Encomendar al D.E. la reproducción adecuada y su distribución a las - Instituciones Públicas y establecimientos de enseñanza pública y privada.-
- 4º.-Elévese en dos ejemplares la presente Ordenanza con un fassimil del Escudo adoptado al Ministerio del Interior.-
- 5º.-Comuníquese al D.E. a los fines consiguientes.-

Fabian Coronel
FABIAN CORONEL
Secretario



Ruben Parodi
DR. RUBEN PARODI
Presidente



INTENDENCIA MUNICIPAL
ENCARNACION

Encarnación, Enero 19 de 1961

Téngase por ordenanza, cumplido publíquese y archívese

Jose R. Balmaceda
Jose R. Balmaceda
Secretario Municipal

Domingo Tobledo
Domingo Tobledo
Intendente